

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MATILLA DE ARZÓN

Anuncio información pública Cuenta General Presupuesto 2019

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2022, por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, durante los cuales, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren pertinentes.

Igualmente, la cuenta general dictaminada podrá ser examinada en el portal de transparencia de la sede electrónica municipal, en la dirección:
<https://ayuntamientomatillarzon.sedelectronica.es>

Matilla de Arzón, 15 de enero de 2024.-El Alcalde.

R-202400168

